



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** El pasado 10 de marzo de 2022, los diputados firmantes de la presente iniciativa registraron una pregunta para su respuesta por escrito (núm. de registro 199462) que tenía por objeto conocer si el Gobierno pretendía llevar a cabo cambios estructurales en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (“INAEM”) en los próximos meses.

El Ejecutivo respondió el 6 de abril de 2022 (núm. de registro 208101), indicando que *“no están previstos cambios estructurales en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) en los próximos meses”*.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Todo ello venía argumentado por el retraso en varias nominas por parte de este organismo, dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, como por ejemplo la de la actriz Carolina África que denunció en su Twitter que llevaba meses sin cobrar dos facturas por la dirección de *El Cuaderno de Pitágoras*<sup>1</sup>. Además, otros actores como Irene Serrano<sup>2</sup> o Israel Elejalde<sup>3</sup>, que interpretan obras en la Compañía Nacional de teatro clásico, se sumaron a denunciar esta situación a través de sus cuentas en esta red social.

En este mismo sentido, el pasado 10 de marzo de 2022, los diputados firmantes de la presente iniciativa registraron otra pregunta para su respuesta por escrito (núm. de registro 199461) que tenía por objeto conocer cuál era la situación económica en la que se encontraba el INAEM por la que alguno de sus empleados llevaba meses sin cobrar.

El Ejecutivo respondió el 6 de abril de 2022 (núm. de registro 208100), indicando que *“el Ministerio de Cultura y Deporte está plenamente alineado con las reivindicaciones manifestadas por los artistas y es muy sensible a las dificultades que genera el marco contractual existente en la Administración, circunstancia que lucha por revertir, por lo que agilizar el proceso del pago de las nóminas de los artistas es su prioridad.*

*Respecto a los retrasos, cabe manifestar que suceden desde que, en el año 2014, el trabajo de los actores fue equiparado con una prestación de servicios. Este proceso obliga a cumplir con una serie de trámites que ralentizan el proceso de pago y que hace que se abonen las nóminas, aproximadamente, un mes después de las funciones. Esta situación*

<sup>1</sup> [https://twitter.com/carolinaafrica\\_/status/1493331666798055428?s=12](https://twitter.com/carolinaafrica_/status/1493331666798055428?s=12)

<sup>2</sup> [https://twitter.com/\\_ireneserrano/status/1493486833094823937?s=24](https://twitter.com/_ireneserrano/status/1493486833094823937?s=24)

<sup>3</sup> <https://twitter.com/israelelejalde/status/1493494543630704642?s=24>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*se agrava en especial en el mes de diciembre, cuando la tramitación coincide con el cierre del ejercicio presupuestario”.*

**SEGUNDO.-** Este organismo, entre otras tareas, se encarga de gestionar todos los teatros públicos de titularidad estatal y al reparto de las subvenciones a empresas públicas y privadas que se dedican al sector. Entre ellas, destacan en los últimos meses las relacionadas con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Según han denunciado varios medios de comunicación<sup>4</sup>, aunque el 28 de junio de 2022 este organismo debía haber tramitado las convocatorias de subvenciones por valor de 18 millones de euros relacionados con el PRTR, varias compañías de danza han señalado que desde el INAEM alegan “falta de personal” para poder tramitar todos los expedientes.

La problemática subyacente a este escándalo es que, en septiembre, de cara al inicio de la temporada teatral, las compañías deberán adelantar el dinero de estas ayudas sin saber si se les concederá finalmente dicha subvención.

Por todo ello, se formula las siguientes:

## PREGUNTAS

---

<sup>4</sup> <https://elcierredigital.com/cultura-y-ocio/860466858/nuevos-problemas-miquel-iceta-cultura-inaem-ayudas-europeas.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Está ya resuelta por parte del INAEM la convocatoria de ayudas y subvenciones a las compañías de teatro con cargo a los fondos europeos?
2. En caso contrario, ¿a qué se debe este retraso en la concesión de estas subvenciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de septiembre de 2022.

D. José Ramírez del Río

Diputado GPVOX

D. Pedro Jesús Requejo Novoa

Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

D. José M<sup>a</sup> Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 234402 26/09/2022 12:20